

TP. N° 4 “ESTADO DE BIENESTAR.” FECHA DE ENTREGA: 8/6/21

¿Qué es el Estado de Bienestar?

El Estado de bienestar es un concepto político que adoptaron algunas formas de gobierno en las que el rol del Estado consiste en proveer equidad a los ciudadanos al satisfacer las necesidades básicas, promover la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de la riqueza.

Este concepto surge con la caída del feudalismo, época en que el siervo que vivía bajo la explotación de una élite pasó a ser un trabajador libre sin la “protección” del soberano. Así surge el concepto de Estado benefactor que defiende los derechos sociales de todos los ciudadanos.

A comienzos del siglo XX tras grandes crisis y guerras, especialmente, luego de la Segunda Guerra Mundial (en 1945), logró consolidarse la ideología del Estado de bienestar. También se lo conoció como Estado de providencia, Estado protector o Estado social.

El sistema de gobierno interviene a través de una red de instituciones y de organizaciones, para ayudar a los sectores más empobrecidos a que puedan salir de esa condición de vulnerabilidad, además de promover la equidad entre todos los ciudadanos.

Historia del Estado de bienestar

El origen del Estado de bienestar se dio en los países desarrollados de Europa Occidental, especialmente, en Alemania. Se destacó la figura de Otto Von Bismarck que propuso la modalidad del seguro social. Así surgió un tipo de política popular que cubría el seguro por enfermedad y la jubilación.

En 1929 luego de la caída de la bolsa de Wall Street (en Estados Unidos) el economista británico John Keynes presentó el concepto del Estado de bienestar en contraposición al Estado liberal que estaba en decadencia.

La teoría económica de Keynes sostuvo que la intervención del gobierno podía estabilizar la economía, incrementando los niveles de empleo y de producción, mediante el aumento del gasto público (en especial, durante los períodos de mayor desempleo).

Características del Estado de bienestar

El Estado de bienestar se desarrolló con la influencia keynesiana (durante la época de posguerra), período en el que se pasó de una seguridad social y económica para algunos, a una seguridad social para todos los ciudadanos. Los derechos económicos, sociales y culturales fueron considerados “derechos humanos” por el Estado de bienestar.

En sus orígenes, resultó un concepto aceptado tanto por la ideología política de izquierda como de derecha. De ahí la complejidad de su desarrollo ideológico. Los Estados de bienestar propuestos por las sociedades más conservadoras tendían a ser limitados en su alcance y su ambición. Sin embargo, fueron abriendo camino para que el Estado incremente su poder.

Existen cuatro modelos de Estado de bienestar que se implementaron en Europa Occidental y que se diferenciaron por el nivel de protección social que promovían:

- El continental. Fue un modelo en el que la mayor proporción del gasto público se destinó a las pensiones. Los sindicatos agruparon a un número reducido de afiliados, sin embargo, su opinión tuvo peso en las negociaciones colectivas. Se aplicó en países como Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.
- El nórdico. Fue el modelo socialdemócrata de mayor alcance en protección social y con el nivel de acceso más generalizado a las prestaciones sociales, alcanzando altos estándares de calidad. Se aplicó en países como Dinamarca, Noruega, Suecia, Islandia y Finlandia.
- El liberal anglosajón. Fue un modelo de accionar limitado con menores medidas preventivas y poca relevancia a las ayudas sociales, con un sistema de subsidios de difícil alcance para la población. Se aplicó en las naciones del Reino Unido y en Irlanda.
- El mediterráneo. Fue un modelo de intervención parcial del Estado, que implicó un menor gasto público y una baja en la cobertura de pensiones y de asistencia social. Los sindicatos tuvieron gran presencia en los acuerdos y las negociaciones. Se aplicó en países como España, Grecia, Italia y Portugal.

El Estado de bienestar se basa en cuatro pilares que lo identifican, más allá del modelo o nivel de desarrollo alcanzado:

- El acceso a la salud. Consiste en un sistema universal de salud de fácil acceso (a veces resulta gratuito para quien no pueda pagarlo).
- La seguridad social. Consiste en las pensiones contributivas de jubilación, viudedad, orfandad o situaciones de incapacidad.
- El acceso a la educación. Al igual que el acceso a la salud, se basó en un carácter universal y, además, obligatorio hasta determinado nivel de instrucción.
- Los servicios sociales. Consiste en servicios públicos que brindan asistencia o ayuda a los ciudadanos que, a pesar del accionar del sistema del Estado, no tuvieron acceso a la salud, sanidad o educación.

Críticas al Estado de bienestar

A partir de la década del 70 se incrementaron las críticas al Estado de bienestar. Algunos economistas acusaban irregularidades en la administración del Estado evidenciando que tenía demasiados gastos fijos y que no se veían reflejadas las inversiones de lo recaudado, en los servicios públicos. Proponían que el Estado solo debía intervenir en lo mínimo e indispensable. De manera gradual, el concepto de Estado de bienestar perdió credibilidad y dio paso a nuevos modelos neoliberales.

ACTIVIDADES:

Para responder leer la teoría y observar el siguiente documental

<https://www.youtube.com/watch?v=nXCYET4oVFO>

- 1- Armar una definición de Estado Benefactor. Brindar contexto (lugar y tiempo del concepto)
- 2- ¿Por qué decimos que el Estado de Bienestar se basa en las ideas de Keynes?
- 3- ¿Cuáles son los pilares básicos del Estado de Bienestar?
- 4- ¿Se puede relacionar el Estado de Bienestar con el Peronismo? ¿Por qué?

- 5- Teniendo en cuenta esta situación actual de Pandemia Mundial, qué recomendaciones darías al gobierno nacional usando como modelo al Estado Benefactor.